

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y con 2 nicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Martes 25 de Enero de 1876.

Número 4.897.

## La Crónica Meridional.

### EXPOSICION DE FILADELFIA.

REVISTA HISTORICA Y CIENTIFICA.

Como habíamos ofrecido á nuestros lectores en el último número de hoy ampliamos los detalles con respecto á la continuacion del edificio destinado para la exposicion en Filadelfia.

«La parte central del edificio presenta una sobre-elevacion rodeada de cuatro torres de 40 metros de altura, que sirven á la vez para adorno y para la ventilacion del edificio. La galería central tiene 40 metros de ancho por 558 de largo; las dos laterales, de igual longitud, tiene 30 metros de ancho, están separadas de la central por pasillos de 14, metros 60 de ancho, y tienen además en sus costados otras pequeñas de 7, metros 30. Tres galerías trasversales, con las mismas disposiciones que las longitudinales, vienen á cortar estas últimas á intervalos regulares. La construccion del palacio es toda de hierro y cristal con cimientos de obra de fábrica y semejante á la de Viena. En resumen, la disposicion interior, muy bien comprendida en la altura y anchura de sus diversas galerías, extension de la superficie de los muros, alumbrado y ventilacion de todo el edificio, facilitará la colocacion de todos los objetos, de manera que se podrá fácilmente abrazar el conjunto permitiendo al mismo tiempo estudiar los detalles.

El edificio de las máquinas, el más vasto que se haya construido hasta hoy para este objeto, está situado sobre el mismo eje del palacio principal; las dos fachadas reunidas ofrecen una longitud total de 1.165 metros.

La «Machinery Hall» tiene 114 metros de ancho sobre 450 de largo, y comprende hacia el S. un anejo reservado para las máquinas hidráulicas teniendo 63 metros por 64. La superficie cubierta es de 5, 7 hectáreas. El edificio está dividido en dos galerías principales de 27 metros de ancho, separadas por una galería central de 20 metros, teniendo por cada lado otra galería tambien de 20 metros; en el

centro se encuentra una galería trasversal de 27 metros de ancho. Los cimientos son de fábrica, las columnas á una distancia entre sí de 4, metros 87 y la armadura son de madera. Una pared exterior de fábrica se eleva á 1, metros 50 del suelo.

La fuerza motriz, el vapor, el agua, á una presión elevada, serán puestos en toda la extension de las galerías, y sus anejos á disposicion de los expositores.

La galería de Bellas Artes está destinada á conservarse despues de la Exposicion; la ciudad de Filadelfia debe hacer de ella una especie de Museo permanente y conmemorativo bajo el nombre de «Memorial Hall.» Es un monumento todo de granito, mármol y hierro, de 120 metros de largo sobre 70 de ancho; los pabellones de las extremidades están destinados para la escultura. Este palacio está construido sobre una meseta que domina el curso del Schuylkill y toda la ciudad. Su estilo el del Renacimiento, con una cúpula dominada por una estatua colosal. La construccion está muy adelantada.

Los invernaderos destinados á la exposicion de horticultura, deben tambien ser conservados y serán, á su tiempo, uno de los principales ornatos del «Fairmount Park.» Lo mismo que la galería de Bellas Artes, tiene una magnífica perspectiva sobre el rio y sobre una parte de la ciudad. Recuerdan el estilo morisco del siglo XII, y son de hierro y cristal. La longitud del edificio es de 130 metros y su ancho de 70. Los terrenos adyacentes se plantarán con vegetales de todas clases y de todos los paises, entendiéndose los que viven al aire libre, formando así el complemento de la exposicion de horticultura.

El edificio de la exposicion agrícola es de una forma caprichosa. Las galerías tienen 270 metros de largo por 45 de ancho; comprenden, como las de la Exposicion de Viena, patios interiores, y tendrán en sus inmediaciones, parques, cuadras y establos para la exposicion de los caballos, ganados, etc., etc.

(Continuará.)

## PARTE OFICIAL.

Día 21 de Enero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden declarando caducadas ciertas cargas de justicia que figuraban en presupuesto á favor del Real Patrimonio como renta ó asignacion censual por terrenos ocupados por la aduana de Sevilla y gratificacion al conserje del alcázar de la misma ciudad.

Fomento.—Real orden resolviendo el expediente promovido á instancia del Ayuntamiento de Barcelona sobre indemnizacion á D. Isidoro Alandi y Don Francisco Llinas del importe de un terreno que aquel les expropió en el paseo de Gracia de dicha ciudad.

## Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 20 de Enero de 1876.

Anoche circuló con gran profusion el manifiesto de los constitucionales que está conforme con los extractos publicados por la prensa y que no producirá ningun periódico porque la autoridad mandó recoger dicho documento.

De él se desprende que los radicales que resulten elegidos diputados y senadores no representarán en la Cámara su partido sin que se pueda saber por tanto de cual serán representantes como no lo sean de sus propias individualidades.

Para que aparezcan muchas firmas al pié de este documento ha sido preciso que pongan las suyas, personas que no han sido ni senadores, ni diputados, ni hombres políticos algunas de las cuales están identificadas á las ideas y opiniones del Sr. Ruiz Zorrilla que sin embargo no aprueba el paso dado por sus antiguos correligionarios al publicar el manifiesto.

El Sr. Rivero no ha querido firmarlo, pero en cambio aparecen en él mezcladas en amigable consorcio firmas de monárquicos y de republicanos cualsi fuérase posible que personas que piensan de tan distinta manera en la cuestion capital de la forma de gobierno pudieran formar parte de un mismo bando político. Ignoro si la hoja

suelta en que ha visto la luz el manifiesto será denunciada, pero no lo creo porque no puede aplicársele la penalidad que establece el decreto sobre imprenta.

Para evitar que por este medio se publiquen documentos como el manifiesto de los radicales, inmediatamente despues de las elecciones se publicará una circular del ministro de la Gobernacion, en virtud de la cual solo podrán publicarse las hojas sueltas con permiso de la autoridad gubernativa.

No es cierto lo que han indicado algunos periódicos de que se iba á tomar una providencia respecto á los libros, los cuales podrán publicarse sin cortapisa alguna por parte de la autoridad y con sujecion tan solo á lo que establece el código penal.

Las noticias electorales recibidas esta tarde dan cuenta de haberse constituido las mesas en gran número de distritos sin que ocurran desórdenes.

Aquí apenas se ha notado que fuese día de elecciones, verdad es que la eleccion de las mesas ofrece siempre escaso interés mucho mas habiendo casi seguridad de que las candidaturas ministeriales y de oposicion que se presentan en esta capital triunfarán sin grandes esfuerzos.

Es ya casi seguro que el partido republicano tendrá por único representante en el Congreso al radical Don Juan Anglada candidato por Vera que se asegura es hoy posibilista.

Continuamos sin noticias importantes de la guerra y se cree que á causa de las grandes nevadas y de la imposibilidad de marchar por los valles hasta que el terreno se encuentre seco tardarán aun las operaciones quince ó veinte días.

Los federales continúan publicando en algunas capitales de provincia durísimos y hasta groseros ataques contra el señor Castelar. El gobierno sin embargo está muy alerta por si á última hora presentan la candidatura del citado orador en algun distrito donde hasta ahora no haya sonado.

L. N.

—473—

nes secretas é importantes que exigía la situación, bajó en persona al bote, al que bastaron muy pocos minutos para llegar cerca de la otra embarcacion. Los marineros cesaron de remar, y el comandante del crucero, tomando su antejo, examinó con mayor atencion á los hombres que le salían al encuentro.

El bote extranjero bailaba sobre las olas, ligero como una concha, y parecía rozar á penas el elemento que le sostenía; cuatro marineros atléticos descansaban sobre sus remos prontos á surcar las olas á la señal mas leve.

En la popa estaba en pié un hombre cuya fisonomía ó actitud no podía dar lugar á equivocarse: por el corte regular de sus facciones, por su fria inmovilidad, y por las porporciones admirables de su estatura, conoció Ludlow al marino del pañuelo de la India. Un ademan hecho

—472—

mó Ludlow en los términos habituales. La respuesta llegó débil á través del espacio, pero clara y mestrada, denotando una experiencia consumada en la práctica.

—Ohé! ohé! parlamentario del bergantín! fueron las palabras que hirieron los oídos del capitán.

Durante algunos minutos paseó por el puente, revelándose cierta indecision en su semblante; en seguida, de improviso, mandó que se eclara al agua el único bote que habia quedado á bordo.

—Izad una bandera en el asta del bauprés, dijo, y prepara las armas. Permaneceremos fieles á las promesas mientras estas se cumplan, pero tenemos soberana razon para estar á guardia mientras duren estas conferencias.

Trysail mandó la maniobra para detener la marcha del buque, y Ludlow, despues de haberle dado las instruccio-

—469—

de sus deberes, que iban siendo tanto mas imperiosos á proporcion que se aproximaba la perspectiva del triunfo.

La «Coqueta» llegó muy pronto al canal que formaba la embocadura de la caleta. Se orientó de nuevo el buque, y los gavieros treparon á las cofas para examinar el horizonte, mientras Ludlow se consagraba en persona á la misma ocupacion desde la proa.

—Nada á la vista! murmuró el capitán despues de practicar un prolongado y minucioso examen con su antejo. La sombras de las montañas de Jersey limitan la vista por aquel lado, y por el otro podrian muy bien confundirse los palos de una fragata entre los árboles de la isla de los Estados á babor.... ¡Ah de la cofa de mesana!

A este llamamiento contestó la voz aguda de un aspirante de marina.

**CRONICA DE LA GUERRA.**

Las cartas y periódicos que recibimos hoy de Guipúzcoa alcanzan al lunes 17, en cuya fecha continuaban las hostilidades de las baterías carlistas contra San Sebastian y Hernani.

El día 16 lanzaron las baterías carlistas de Arratsain sobre San Sebastian 32 granadas, y el día 17 hasta las cinco de la tarde, 31; cuyos números llegaban á formar ya un total de 1.848 granadas.

Pero esto es poco, comparado con el número de granadas arrojadas sobre Hernani, en cuya poblacion se contaban en 23 de Diciembre 8.490 granadas, que unidas á 120 de los siguientes días de Diciembre y 246 del 4 al 15 de Enero, hacen un total de 8.856 proyectiles que ha recibido la invicta villa.

—Persona llegada de Bayona dice haber visto hace pocos días paseando tranquilamente por las Alled Marincés de dicha ciudad á uno de los ayudantes del titulado brigadier Aizpúrua, y otro jóven oficial carlista, que habian llegado á aquella ciudad, segun de público se decia, con pliegos del campo enemigo para persona residentes en ella.

—Gracias á la intervencion de nuestro cónsul en Bayona, Sr. Bernal de O'Reilly, el Gobierno español ha concedido una indemnizacion á la familia de la desgraciada Mme. Ilhardoy, muerta en su casa de Biriattou (Francia), por una bala disparada desde territorio español en un reciente tiroteo sostenido por las tropas y los carlistas cerca de la frontera.

—Las noticias que recibimos hoy de Navarra son de anteayer 19. Uno de los días anteriores al hacer la descubierta los forales que se hallan acantonados en el pueblo de Huarte, sostuvieron un fuerte tiroteo con los carlistas que habian bajado de Alzuza, resultando en la lucha un muerto y otro herido de aquellos, sin que los bravos forales esperimentaran baja alguna.

—Desde el día 1<sup>o</sup> del actual hasta anteayer, se han presentado en Pamplona 34 carlistas, 20 de los batallones navarros, ocho de los castellanos y seis de la partida de Rosas.

—A excitacion de varias señoras de Pamplona se ha abierto una suscripcion para socorrer á un infeliz soldado que, á consecuencia de una herida recibida en el pueblo de Huarte, ha sufrido la amputacion de las dos piernas. El objeto es comprarle un cochecito que le sirva de medio de traslacion.

—Ampliando una noticia de «El Imparcial», «El Eco de Navarra» se

duele de que haya permanecido casi ignorado un glorioso hecho del coronel Olave, el cual regresaba de una comision de Esquinza á Lárrega escoltado por una fuerza del regimiento de caballería de Castillejos. «El Eco» asegura que la comision se componia del coronel de infantería señor Olave, del coronel teniente coronel de artillería señor Arraez y del comisario de guerra Sr. Aguaron; que el teniente que mandaba la seccion de Castillejos se llama D. José Devesa, reuniéndose, entre todos, ménos de 30 individuos; que las fuerzas de caballería carlista no eran 250 jinetes, como dice «El Imparcial», sino todo el regimiento de Borbon y 80 caballos de la partida de Portillo, con alguna infantería, es decir, mas de 500; que los carlistas tuvieron un capitan muerto, y que el jefe liberal que dispuso sin vacilacion tan brillante carga fué el citado coronel Olave, navarro.

—Se asegura que han fusilado los carlistas en Villarreal ó un pueblo inmediato á un paisano sin formacion de causa, por suponerle agente nuestro.

**NOTICIAS GENERALES.**

Parece que ya es un hecho definitivamente acordado el establecimiento de algunos ingenios en la comarca de Dénia, para utilizar desde el año próximo la cosecha de caña de azucar que se está restableciendo en sus campos. Por ahora se ha convenido en la construccion de tres ingenios: uno en Dénia otro en Ondara, y segun parece, el tercero en Jábea, con lo cual se cree poder utilizar toda la caña que se cosecha en aquella comarca.

El día 1.<sup>o</sup> de Febrero próximo se dará principio á la cobranza de todas las contribuciones directas correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Segun escriben de San Sebastián, el día 18 tuvo lugar en dicha ciudad un desafío á pistola entre D. Gregorio Manterola, dueño de la fábrica de cal hidráulica, y el Sr. Peris Mencheta, corresponsal de «La Correspondencia de España.» siendo testigos del primero el marqués de Rocaverde y D. Francisco Brunet, y del segundo el coronel y el teniente coronel del regimiento del Rey. El Sr. Manterola fué levemente herido en el brazo. Se cree que el Sr. Mencheta no podrá permanecer en la capital de Guipúzcoa por hallarse la gente muy irritada contra él.

Dicen del campo carlista que se están fundiendo las campanas de muchas iglesias, asi como el hierro viejo y las argollas y cadenas que tenian en algunos muelles de la costa, para fabricar moneda.

Dice «La Correspondencia»: «Aunque sea prematura toda conjetura sobre la persona que ocupará la presidencia de la Cámara puede asegurarse que el Gobierno ofrecerá este alto puesto al Sr. Posada Herrera, cuya candidatura es probable que sea votada por las oposiciones.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han nombrado dos magistrados suplentes por cada Audiencia, con objeto de que sustituyan en los asuntos de imprenta solamente á los magistrados en propiedad que por ausencia, enfermedad ú otra cualquiera causa no puedan intervenir en esta clase de expedientes.

El «Popular», que ayer decia que no le era grato acusar y herir á indefensos, escribe hoy un artículo doblamatorio contra los manifiestos de los radicales y federales.

A moro muerto gran lanzada.

La nueva ley de imprenta ha dado muerte á otros dos apreciables colegas, la «Campana de Gracia», periódico semanal de Barcelona, suspendido por un semestre, y el «Comercio» de Santander, secuestrado y encausado por la publicacion de un comunicado.

De los periodicos de anoche:

La «Epoca trata estensamente la cuestion religiosa en sentido favorable á la tolerancia.

El «Cronista» dice que el documento del arzobispo de Tarragona sobre este asunto hubiera sido pertinente en 1869, cuando unas Córtes iban á establecer la libertad religiosa pero no hoy que la libertad existente se trata de convertir en tolerancia.

El «Tiempo comienza una serie de artículos sobre la politica interior en 1875.

El «Diario Español» dice que el partido radical está dividido y disperso.

Leemos en la «Revista Minera.»

A 100 ascienden el número de espositores de la provincia de Huelva que acudirán á Fieldefia con sus productos, descollados entre estos los de los distritos mineros de Tháris y Riotinto.

No deja de tener gracia el siguiente suelto del «Pabellon Nacional»:

«A consecuencia de haber sido descubierta en Constantinopla cierta conspiracion politica, habian sido colgados varios «notables.»

¿Con que tambien hay en Constantinopla «notables» como aqui?

¿Los colgarian alla por haber formulado el proyecto de alguna nueva Constitucion?...»

La mina «Herminia» de Sierra Almagrera, ha entregado el mes de Diciembre próximo pasado á la fábrica San Javier, en Garrucha 6.217 quintales de mineral.

Hoy se han presentado al señor ministro de la Guerra los generales Ripoll y Palanca.

El vapor «Andalucia» que entró anteayer en el puerto de Barcelona perdió

sus áncclas en Palamós á consecuencia de la tempestad.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico á estos cortos y mal coordinados renglones, en contestacion á los que se ha servido estampar en el número 4.803 de 20 del actual, pues á escrito tan calumnioso debe contestarse por su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Jose Morales Sierra.

Se calumnia á este Alcalde cuya jurisdiccion represento, en su primer párrafo, de no haber puesto las listas electorales al público, como asegura acreditarse por un acta notarial: á este primer cargo, puedo asegurarle, ser falso: tan solo ha ocurrido, que el 18 de Octubre pasado se presentó en este pueblo el Notario don José Vazquez Martinez, á la ocho de la mañana, escasamente en su reloj, y despues de preguntar por las referidas listas, el Secretario de este municipio las presentó manifestándole al Sr. Vazquez que al público las ponía á las nueve de la mañana unos días, y otros á las diez. Vista la acechancia, desde aquella fecha hubo necesidad de hacer testigos diariamente para que presenciaran se cumpliera con la ley en su art. 22. Esto se llevó á efecto para evitarme la segunda calumnia.

El segundo cargo que se hace á la autoridad que represento es haber publicado un bando prohibiendo toda reunion por mas de tres personas: es cierto, pero ha debido advertir el censor; que solo se ha mandado dicha prohibicion desde las seis de la noche hasta las seis de la mañana de otro día: pero voy á probarle que he cumplido como hombre de conciencia y como Alcalde con la Ley. El día 17 del corriente llegó la noticia á este tranquilo pueblo, de que don José Andrés Tortosa se presentaba candidato de oposicion para diputado á Córtes. El 18 por la mañana, llegó á noticia de mi autoridad que el pueblo en su mayoría se hallaba decidido á incomodar al Sr. Tortosa si efectivamente se presentaba en este pueblo en los días de eleccion: esto sin duda seria un recuerdo triste que en las elecciones del año 72 dejó un Sr. Diputado provincial que permaneció en este pueblo por nueve días para contrarestar con su presencia la inmensa mayoría que tanto en aquella eleccion tenia don Bernardo Toro y Moya como oposicion, y hoy como Ministerial sin violencia de ningun género la tiene. En este apuro, consulté con mis amigos la manera de evitar cualquiera atropello que pudiera cometerse con dicho Sr. Tortosa, y resultó el disponer la publicacion del bando censurado: llegó el día 19, y á las siete de la noche me aseguraron haber llegado á este pueblo dicho señor acompañado de tres caballeros á quienes no tengo el gusto de conocer y que en el momento habian marchado casa del Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva: en aquel momento mandé comparecer dos Guardias civiles que me acompañaran y constituyéndonos al res-

¿Qué descubris en el interior del ca-  
bo?

—Nada visible. Nuestro bote-mayer boga hacia tierra, y el cutter parece haber pasado del estrecho; allí está la canoa descansando sobre sus remos fuera de los Ronsa (1). Pero nada veo en el boquete de Coney que se parezca al bergantin.

—Dirigid vuestro anteojo mas al Oeste, y observad bien la embocadura del Rariton .... ¿Veis algo por esa parte?

—Ah! sí! hay un punto en frente de nosotros!

—¿Qué pensais que sea?

—Si no me engaña mi vista, es un bote ligero que está á la distancia de unos

(1) Escollos muy conocidos, situados entre la isla de Coney y la punta de Sandy-Hook.

(Nota del autor.)

tres cables de nuestro buque, y se dirige  
hacia nosotros.

Ludlow dirigió su anteojo al punto indicado por el aspirante, y despues de algunos ensayos infructuosos, logró distinguir el objeto de su investigacion. En efecto, era un esquife ligero que, segun su marcha, procuraba comunicar con el crucero.

El ojo del marino es rápido cuando se halla en su elemento, y su imaginacion distingue al momento todas las maniobras que pertenecen á su profesion. Ludlow conoció instantáneamente que el bote, segun su construccion, no pertenecia al buque de su mando, y que procuraba aproximarse al crucero, pero con todas las precauciones imaginables para permanecer siempre en los parajes de la bahía en que el agua no era bastante profunda para permitir al crucero que le persiguiera. Cogiendo una bocina le lla-

con la mano, le invitó á que se acercara mas.

—¿Qué se quiere pedir al crucero real? preguntó el capitan cuando ambos botes parecieron hallarse á una distancia conveniente entre sí.

—Confianza, le contestaron: acercaos, capitan Ludlow, estoy sin armas, y nuestra conferencia pueda tener lugar sin bocina.

No queriendo que se digera que un bote perteneciente á un crucero de guerra, podia dejar traslucir la menor sombra de temor, la embarcacion de la marina real se acercó hasta la distancia de la longitud de los remos.

—Pues bien! ya se ha realizado vuestro deseo, he dejado mi buque y os he salido al encuentro en una de mis embarcaciones mas ligeras para escucharos.

—Es inútil decir lo que habeis hecho de vuestras embarcaciones restantes, re-

guardo de las paredes de la casa de dicho Sr. Villanueva para evitarnos del fuerte temporal de viento, permanecimos reunidos con otros señores de mi confianza hasta las once de la noche, hora en que salió de referida casa el Sr. Tortosa acompañado de los señores siguientes.— Los tres forasteros, que ignoro sus nombres, el Notario don José Toranzo, don José M. Navarro, don Antonio José Rendón, D. Ricardo Morales Castañedo, don Eduardo Ríos Morales y Benito Hernández Lorenzo; nos incorporamos á dichos señores y sin incomodarnos en lo mas pequeño se les acompañó hasta la posada, donde quedaron asegurados de no ser molestados; y siendo las doce de la noche mandé retirarse á mis acompañantes, puesto que el pueblo, al parecer estaba tranquilo.

Pasados los momentos sospechosos, no he tenido inconveniente en tolerar máscaras y teatro en las noches de elección, para probar que la autoridad que represento no se vale de medios tan indignos y violentos como se supone, para triunfar en la presente lucha electoral, puesto que las simpatías del pueblo en general son de D. Bernardo Toro y Moya.

La tercera calumnia que me censura, suponiendo haber manifestado que no permitía votarse á ningún elector del candidato de oposición D. José Andrés Tortosa, queda desmentida con los votos que dicho Sr. ha obtenido pues sus representantes en este pueblo cuyo jefe lo es D. Miguel Ruiz de Villanueva no ha podido conseguir de estos honrados y leales habitantes que se convirtieran en máquinas movibles para que funcionen donde al jefe le acomode. Este Alcalde no ha dejado de cumplir con las Leyes que tan recomendadas las tiene la Autoridad superior de la provincia, y puesto que su referido sueldo no se halla autorizado, quede como censura del gaceticillo, que en la sensatez de sus lectores quedará tan despreciada la censura que me hace como yo la desprecio; y conste que el que ha dado lugar á la inserción de referida censura, ha querido hacerlo entre bastidores.

José Morales.

Poco vamos á añadir nosotros como comentario al escrito del Sr. Morales.

Lo primero es que refiriéndonos á lo dicho por el candidato de oposición Sr. Tortosa, no tiene lugar aquello de *entre bastidores*, y muy miope debe ser el comunicante para no haberlo leído así, cuando afirmábamos que el Sr. Gobernador habia mandado un delegado á fin de cortar los referidos abusos que denunciaba el candidato de oposición.

Respecto al desprecio que dice hace de las censuras de el *gaceticillo* ya verá por el comunicado que existe en esta redacción y que insertaremos después de cubri ciertas formalidades, que lejos de calumniar nosotros, tanto el diputado de oposición, como el que lo suscribe, habian dejado muchas cosas en el tintero.

**GACETILLAS.**

**Siga por ahí**—El temporal se ha modificado algo en los días precedentes elevándose la temperatura y permitiendo que la gente salga á paseo, en especial por las tardes. Ayer apareció encapotado el cielo y mucho agradeceríamos que lloviese.

**Jubileo.**—Por la Nunciatura apostólica se ha pasado el 7 del corriente una circular á todos los preladados, haciéndoles saber que el Santo Padre se ha dignado conceder próroga del Santo Jubileo para España y sus posesiones de Ultramar hasta el día 23 del próximo abril, domingo de Cuasimodo.

**Debe hacerse.**—Ahora que se está reformando parte del piso de la calle Real, antes Espartero, no sería conveniente que el Sr. Alcalde citase á los propietarios de las fincas allí enclavadas, para que con el apoyo de ellos se llevase á cabo la reforma por completo, embalsando dicha calle como lo está la de las Tiendas, y prohibir el paso de carruages por completo, ó sea hasta la farmacia del Sr. Moya, puesto que el comercio cuenta con las calles laterales para poder recibir sus géneros?

Creemos que sí; es mas, que no habria propietario que se negase á ello, puesto

que al mismo tiempo que la calle, ganaban sus edificios y mucho mas el comercio, cuyas tiendas se verian frecuentadas á todas horas, sin que sucediera lo que hoy, que por el mal piso de la citada calle muchas señoras no se atreven á pasar por dicho sitio temiendo á cada momento un fracaso de los muchos que ocurren diariamente.

Esperamos que el Sr. Alcalde hará cuantos esfuerzos estén á su alcance á fin de llevar á cabo una reforma tan necesaria y que seria de impercedero recuerdo para su administración.

**Balle.**—El celebrado por la sociedad «Terpsicore, en la noche del domingo último, fué sin duda uno de los mas concurridos, asistiendo á aquel un crecido número de elegantes y bellas señoritas, que hicieron las delicias de sus admiradores durante las cuatro horas que duró tan brillante reunion.

**Mr. Wolsi.**—Con una escasísima concurrencia se celebró en la plaza de toros la funcion anunciada á beneficio del artista Casimiro Wolsi.

De hoy á mañana saldrá para Lorca toda la compañía ecuestre, donde se propone dar un corto número de funciones.

**San Anton.**—Muy concurrido estuvo el lugar donde se celebra la romería de San Anton y en cuyo punto se efectuó la rifa de objetos que los fieles regalan anualmente para con su producto poder atender al culto de aquella capilla.

**Sr. Alcalde.**—El art. 15 del Reglamento de pesas y medidas, dispone que la comprobacion de las mismas se haga todos los años y que debe empezar en primero del corriente; el 11 de Enero del año próximo pasado se fijó un bando por esa Alcaldía para que acudiesen á hacer dicha comprobacion todos los industriales, comerciantes etc., pudiendo conseguir en un tanto con esto el que no hubiese tanto fraude en ciertos establecimientos donde va á pagar mas de lo que debe esa mayoría pobre, que despues de tantos afanes, se encuentra perjudicada por tanto y tanto especulador inmoral. Ahora preguntamos: ¿no se puede hacer lo mismo este año en armonia de dicho articulo y en cumplimiento de un deber que la ley impone y la vindicta pública exige? Creemos que sí, pues de esta manera se podrán evitar los

grandes abusos que se vienen cometiendo en algunos establecimientos.

**Pérdida.**—La persona que se hubiese encontrado un medallón de oro, con una de las tapas esmaltadas en negro y una perla, se servirá en entregarlo en esta redacción donde despues de agradarse se le gratificará con el importe de su valor, por ser recuerdo de familia.

**CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.**

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos á continuación.

Del 30 al 2 de Febrero.

Demarcacion. Núm. 8651 Las Delicias, paraje Cerro último de la Cañada de los Montescos, diputacion de Vizcaino, término Cuevas, interesado don Juan Garcia Asencio vecindad H-Overa.

Idem Núm. 9052 San Agustin, paraje Barranco del Peñon de Martín Perez, término id. interesado don Carlos Vasserrot y Fallet, vecindad Cuevas.

**Ultima Hora.**

El resultado de las elecciones en esta provincia hasta la hora en que escribimos estas lineas, es el siguiente:

<b>ALMERIA.</b>	
Don Bernabé Morcillo, M.	7.078
<b>BERJA.</b>	
Don Telesforo Gonzalez, M.	7.462
<b>VELEZ-RUBIO.</b>	
D. Joaquin Fontes, M.	1.071
<b>SORBAS.</b>	
Don Juan Garcia Lopez, M.	7179
<b>CANJAYAR.</b>	
D. Bernardo Toro y Moya, M.	4047
D. José Andres Tortosa, R.	1515
<b>VERA.</b>	
D. José Cárdenas, M.	3524
D. Juan Anglada, R.	4760
<b>GERGAL.</b>	
D. Arcadio Roda, M.	4714
D. Juan Chinchilla, C.	2252
<b>PURCHENA.</b>	
D. Carlos Navarro Rodrigo, C.	5257
Sr. Valero y Soto, I.	63

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Santo del día.**

Martes —La Conv. de S. Pablo. Sale el Sol á las 7:20 de la mañana. Oñese á las 5:2 tarde.

**Efemérides.**

1618.—Institúyese en Madrid la Santa Hermandad del Refugio.

**DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 23 y los despachados en el mismo

**ENTRADOS.**

De Málaga, vapor Vargas, c. Esudero, con efectos.

De Venecia, vapor inglés Persian, c. Amstrong, cor. id.

De Málaga, laud Almas, con sal.

De Garrucha, polacra-gol ta Borigua, con efectos.

De Valencia, laud Nueva Paloma, con idem.

De Carboveras, id. San Sebastian, con esparto,

**DESPACHADOS.**

Para Cartagena, vapor Vargas; c. Esudero, con efectos.

**ANUNCIO.**

En la calle de Trajano núm. 5, se venden los efectos siguientes:

Carbon de piedra fuerte inglés, para estufas y hornillas económicas.

Carbon de cok inglés superior, para ensayos en hornillos de laboratorio.

Una báscula grande con los dos sistemas por kilos y quintales, que alcanza ó pesa hasta 25 quintales, llevando los dos sistemas de pesas.

Alfangías de pino flandes, algo usadas y varias dimensiones ó medidas.

Varias piezas de hierro colado. Algunas herramientas para hererros.

Varias piezas de hierro dulce Malagueño.

Una balanza de precision para ensayos de plata.

**PANADERIA DE ALBACETE.**

Desde hoy se espende el pan en este establecimiento, y en la caseta de madera «esquina de Santiago» procedente del mismo, el que valia á 12 cuartos las dos libras á 11; el de 13 á 12; á 13 el de 14, y el de roscas á 14 en vez de 16.

**A LOS QUE SEAN CANDIDATOS.**

Para comprar mis botellas.

Si quereis hacer la felicidad de vuestro estómago, si quereis rejuvenecer y labrar la dicha de vuestra patria, pasar por el establecimiento de vinos y licores, que se acaba de poner en la calle de Vargas núm. 17, (Glorieta de San Pedro) y en él hay un surtido

bastante para complacer á todos los aficionados á estos deliciosos manjares.

En estas botellas se encuentra desde el color blanco indefenso, hasta el rojo recalcitrante.

Todo es barato y bueno, hay vinos, licores, refrescos, etc.

NOTA.—La venta es solo en botellas. 4=3

**ALMANAQUES de la Agricultura Española.**

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este utilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

Los muchos ejemplares vendidos prueban la aceptación y buena acogida que esta obrita ha alcanzado entre los agricultores de esta provincia.

**SUBASTA.**

Partido de la mina «Esperanza» paraje de Brujullá, herrerías de Cuevas.

Se subastan hasta 20 metros de pozo de dicha mina el día 25 del actual á las doce de su mañana, en la casa-habitacion de D. José Gomez Larios, vecino de Vera y en la de D. José Rumí de Almería, calle de San Francisco núm. 2, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas localidades.

Almería 5 de Enero de 1875.—Lorenzo Rouede. 6

**Seccion Mercantil.**

**ALMERIA.**

Trigo, de..... 47 á 50

Maiz, de.....	34 á 36
Cebada, de.....	23 á 25
Aceite fuera de puertas, de.....	54 á 60
Idem en almacen, de.....	64 á 66
Garbanzos, de.....	80 á 160

**CORDOBA.**

Trigo, de.....	47 á 52
Cebada, de.....	19 á 23
Habas, de.....	35 á 38
Garbanzos, de.....	63 á 95
Escafia, de.....	17 á 20
Aceite de los molinos, de.....	50 á 54

**MALAGA.**

Trigo de primera, de.....	45 á 60
Idem de segunda, de.....	40 á 50
Cebada del país, de.....	23 á 26
Habas, de.....	40 á 41
Garbanzos de primera, de.....	108 á 130
Idem de segunda, de.....	95 á 100
Aceite para el consumo, de.....	44 á 00

**SEVILLA.**

Trigos fuertes del país, de.....	50 á 55
Idem. estremeños, de.....	53 á 60
Garbanzos gordos, de.....	00 á 00
Idem medianos, de.....	00 á 06
Cebada del país, de.....	25 á 26
Habas, de.....	40 á 41
Harina de Castilla de 1.ª de.....	00 á 00
Id. de id. de 2.ª de.....	17 á 00

**JEREZ.**

Trigo nuevo, de.....	50 á 56
Idem viejo, de.....	00 á 00
Cebada, de.....	24 á 23
Habas, de.....	48 á 52
Garbanzos, de.....	85 á 140
Maiz, de.....	00 á 00

**GRANADA.**

Trigo, de.....	48 á 56
Cebada, de.....	28 á 30
Habas, de.....	46 á 47
Maiz, de.....	52 á 56
Garbanzos, de.....	72 á 76
Yeros, de.....	48 á 49

# DIARIO DE AVISOS.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse tanto los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

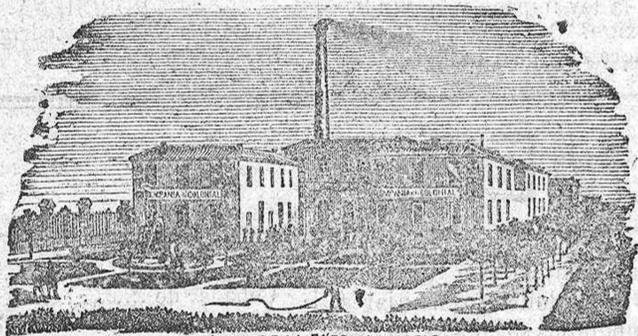
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## COMPañIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

## CAFÉ, Y TÉTAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.  
VENTA EN TODA ESPAÑA

**NOTA.** La Compañía colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En **Cafés, Tés, y Tapiocas**, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que en cierto es la mejor recomendación.

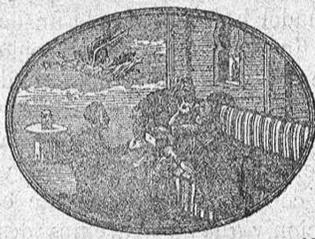
DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ  
HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

## INJECTION BROU

ventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.



## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

### SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los acídentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardor de fiato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos mórstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almería, Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

## JARABE DE LABELONYE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 89, Rue d'Aboukir.

Precios en España: jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco.—Grapeas 10 reales caja, 13 rs. media caja.—La Agencia franco-española, 31 calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.—En Almería, D. José Gomez Talavera.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las *Grageas de Gélis y Conté*, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores patidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard poco macion.

M. S.

## Enfermedad Secreta de CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera.

## Plantas y arboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del jardín depósito de plantas situado en la puerta del Sol, que hace algunos años viene surtiendo á los aficionados á arboricultura lo mismo en frutales que en arbustos de recreo y floricultura de todas clases, acaba de recibir un variado surtido de unas y otras de las clases conocidas, y además variedad de frutales nuevamente adquiridos, entre estos naranjos y limoneros injertos en hueso, que es al único

pié que no ataca enfermedad. Una colección de perales completa propios para este país Albaricoqueros, cerezos, cereales, avellanos, pereteros, nisperos del Japon, higueras, elases especiales, parras, pié de naranjo agrio para injertar, limeras, ciruelos, acerolos tres clases, nisperos que fructifican en grandes escalas, manzanas y peras de mas de 30 clases; entre ellos las Reinetas que tambien dan abundante fruto. Una colección de granados procedentes de Játiva y criados por mí, olivos de manzanilla, almendros, manzanos enanos y membrilleros.

Arboles de paseo, platanos orientales, acacias bola, su flor color rosa, idem blancas, tulipaneros de Virginia y cipreses de un metro con su gazon.

Todas estas plantas se esponden á precios módicos.

Se da á partido la mina nombrada «Descuido Segundo» sita en sierra Almagrera, barranco del acebuche quemado, término de Cuevas. Los que quieran hacer proposiciones pasarán á la calle de la Trinidad núm. 3, casa del apoderado D. Miguel Iglesias. 15-6